2018
TD
Universidad
1889

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

LA HERENCIA Y EL ALCOHOLISMO

TÉSIS

PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

PRESENTADA POR

PEDRO GOENAGA

EX-PRACTICANTE DEL HOSPITAL DE NIÑOS DE SAN LUIS GONZAGA
EX-INTERNO DEL HOSPICIO DE LAS MERCEDES

BUENOS AIRES

Imprenta «LA UNIVERSIDAD», de Klingelfuss y Cª., Venezuela 684.

MDCCCLXXXIX

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

LA HERENCIA Y EL ALCOHOLISMO

TÉSIS

PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

PRESENTADA POR

PEDRO GOENAGA

EX-PRACTICANTE DEL HOSPITAL DE NIÑOS DE SAN LUIS GONZAGA
EX-INTERNO DEL HOSPICIO DE LAS MERCEDES

BUENOS AIRES

Imprenta «LA UNIVERSIDAD», de Klingelfuss y Cª., Venezuela 684.

MDCCCLXXXIX

La Facultad no se hace solidaria de las opiniones vertidas en las tésis.

(Art. 162 del Reglamento.)

Facultad de Ciencias Médicas

Décano

Dr. Don MAURICIO GONZALEZ CATAN

Académicos

Dr. D. NICANOR ALBARELLOS
» » MANUEL PORCEL DE PERALTA
» » MAURICIO GONZALEZ CATAN
» » MANUEL ARAUZ
» » LEOPOLDO MONTES DE OCA
» » PEDRO A. MATTOS
» » EDUARDO WILDE
» » JOSÉ T. BACA
» » RAFAEL HERRERA VEGAS
» » IGNACIO PIROVANO
» » PEDRO MALLO
» » JOSÉ M. ASTIGUETA
» » MARTIN SPUCH
» » JACOBO DE T. PINTO
» » EUFEMIO UBALLES

Académicos honorarios

Dr. D. TEODORO ALVAREZ
» » GUILLERMO RAWSON
» » SANTIAGO LARROSA
» » ERNESTO ABERG
» » PABLO MARENGO
» » DOMINGO PARODI

Secretario

Dr. D LUIS DE LA CÁRCOVA

ESCUELA DE MEDICINA

ASIGNATURAS	CATEDRÁTICOS TITULARES
Anatomía descriptiva.	Dr. D. Juan José Naon
Anatomía topográfica	» » Mauricio Gonzalez Catan
Histología teórica-práctica.....	» » Francisco A Tamini
Fisiología general y humana.....	» » José M. Astigueta
Higiene pública y privada.....	» » Antonio F. Crespo
Patología general y ejercicios clínicos..... ...	» » José T. Baca
Materia Médica y Terapéutica.....	» » Justiniano Ledesma
Patología esterna	» » Guillermo Udaondo
Patología interna.....	» » Manuel Arauz
Anatomía Patológica.....	» » Telémaco Susini
Medicina operatoria.....	» » Bartolomé Novaro
Enfermedades de mujeres y Clínica ginecológica	» » Jacob de T. Pinto
Enfermedades de niños y Clínica pediátrica...	» » Manuel Blancas
Enfermedades de los ojos y Clínica oftalmológica	» » Pedro Lagleyze
Enfermedades nerviosas.....	» » José M. Ramos Mejia
Enfermedades mentales y Clínica respectiva...	» » Lucio Melendez
Clínica Quirúrgica	» » Ignacio Pirovano — Luis Güemes
Clínica Médica	» » Manuel P. de Peralta—Juan B. Gil
Obstetricia y Clínica respectiva.....	» » Samuel A. Molina
Medicina legal y Toxicología	» » Eduardo Wilde
Química aplicada á la Medicina	» » Pedro N. Arata
Química aplicada á la Farmacia	
Farmacia y práctica farmacéutica.....	» » ....

ASIGNATURAS	CATEDRÁTICOS SUSTITUTOS
Anatomia descriptiva	Dr. D. Juvencio Arce
Anatomia topográfica.....	» » Juan D Piñero
Histología teórica-práctica	» » Andrés F. Llovet
Fisiología general y humana	» » Cárlos Villar Jaime R. Costa (en ejercicio)
Higiene pública y privada.....	» » Meliton G. del Solar (en ejerc.) Enrique Revilla
Patología general y ejercicios clínicos.....	» » Claudio Benitez Roberto Wernicke
Materia Médica y Terapéutica	» » Angel M. Centeno
Patología esterna.....	» » Obdulio Hernandez (en ejerc.)
Patología interna	» » José Penna (en ejercicio)
Anatomía Patológica	» » Cárlos Malbran
Medicina operatoria.....	» » Adalberto Ramaugé
Enfermedades de mujeres y Clínica ginecológica	» » Enrique Bazterrica
Enfermedades de niños y Clínica pediátrica...	» » Antonio F. Piñero Facundo Larguia
Enfermedades de los ojos y Clínica oftalmológica	» » Eduardo Obejero Francisco Barraza
Enfermedades nerviosas.....	» » José A. Esteves
Enfermedades mentales y Clínica respectiva...	» » Domingo Cabred
Clínica Quirúrgica	» » Julian Aguilar (en ejercicio) Antonio C. Gandolfo
Clínica Médica.....	» » Gregorio N. Chaves (en ejerc.) Eufemio Uballes
Clínica Médica.....	» » Abel Ayerza
Obstetricia y Clínica obstetricial.....	» » Juan R. Fernandez Luis F. Villa
Medicina legal y Toxicología	» » Juan B. Señorans (en ejerc.)
Química aplicada á la Medicina..... *Química aplicada á la Farmacia*	
Farmacia y práctica farmacéutica	» » Atanasio Quiroga

Padrino de Tésis

Dr. Don Jacob de T. Pinto.

A mi Padre.

A la Memoria de mi Madre.

Señor Presidente:

Señores Profesores:

Uno de los vicios que minan nuestra sociedad, y cuyas proporciones exageradas creo que llegarán un día á producir una justa alarma, es el abuso del alcohol.

Si recorremos las pájinas de los libros de entrada del Hospicio de las Mercedes, si examinamos las causas productoras más comunes entre nosotros de las alteraciones mentales, si echamos una mirada sobre los hombres criminales de nuestro país, veremos al alcoholismo ejerciendo sus acostumbrados estragos sobre las facultades intelectuales; impulsando á sus víctimas ya á los crímenes más abominables, ya sometiéndolos á permanecer alejados de la sociedad en la celda de un Manicomio.

Estas breves consideraciones, unidas á la enseñanza práctica recibida de nuestro distinguido alienista el Dr. Lucio Melendez, durante mi internado en el Hospicio de las Mercedes; además el conocimiento del papel importante que la herencia desempeña en el desarrollo del alcoholismo, me han alentado, á abordar un tema que se ralaciona íntimamente con el abuso del alcohol, tal es « el alcoholismo y la herencia ».

La tarea es árdua, las dificultades con que tengo que luchar no dudo que son grandes; pero abrigo la esperanza de que si mi tésis no es desarrollada con lucidez, ella puede servir de punto de partida á alguno de mis inteligentes compañeros, para un estudio práctico de inapreciable provecho para nuestro porvenir social.

Para poder proceder con cierto orden y método en la exposición de una materia tan vasta y en la cual es tan difícil llegar á acumular ó concretar las ideas para presentarlas con claridad y concisión, haré primero una breve reseña sobre la herencia en general, evitando la discusión de las innumerables teorías emitidas al respecto, pero no omitiendo los casos prácticos que sean conducentes á nuestro fin.

Conseguida esta primera parte de mi tésis, trataré de comparar ó más bien de aplicar al alcoholismo lo que se observa y es aplicable á la herencia con relación á los puntos que enuncie.

Antes de dar principio á mi trabajo me resta para con vosotros un deber de gratitud. ¿Como recompensar vuestros sacrificios, vuestra constante abnegacion para hacer de mí un hombre útil á la sociedad? Como corresponder en algo á los malos ratos que os impone vuestra tarea de profesor?.

Comprendo que es una deuda grande, y que los pequeños no podemos satisfacer aún cuando nuestra voluntad sea inmensa, sin embargo, permitidme señores profesores que os haga una ofrenda pobre, humilde, pero que ella es el reflejo de los sentimientos que alberga mi corazón.

Os prometo que vuestros consejos y vuestros nombres los llevaré siempre, toda mi vida, grabados en las pájinas del libro de mi alma.

HERENCIA EN GENERAL

La Herencia, dice Ribot, «es la ley biolójica en virtud de la cual los séres dotados de vida tienden á repetirse en sus descendientes; es para la especie lo que la identidad personal es para el individuo».

Desde el insecto más insignificante hasta la obra maestra de la naturaleza, el hombre; podemos observar que los descendientes parece que fueran el santuario donde se debieran perpetuar, en el primero: la constitución física é instintiva, digámoslo así; en el segundo: la constitución física y psicológica.

Esta trasmisión hereditaria no se detiene solo en las disposiciones morfológicas del organismo, ella se extiende á los instintos, á las facultades perceptivas, á la memoria, á los hábitos, á la inteligencia. Se heredan las virtudes de la misma manera que se heredan las pasiones; se heredan los caracteres fisiológicos de la misma manera que se trasmiten las constituciones patológicas. No quiero decir con esto que el hijo de un enfermo, de un alienado por ejemplo, necesariamente ha de ser alienado, pero sí puedo asegurar, que el des-

cendiente de un alienado, lleva en su organismo la predisposición á la enagenación mental, lleva en su organismo la sustancia combustible que bajo la influencia del fuego de las causas ocasionales desarrollará el incendio de los trastornos mentales.

Todas estas son aseveraciones que es necesario probar, y que trataré de hacerlo, á medida de mis escasos conocimientos y con la extensión que me permite este humilde trabajo.

Que se trasmite la constitucion fisica del organismo nadie creo que lo dude, y nos bastará para probarlo, esos argumentos que si bien son vulgares, ellos son el resultado de lo que se observa de generacion en generacion. Quien no ha oido esclamar en presencia de un niño: «¡Es el retrato de su padre, su fisonomía es identica á la de la madre!» y este hecho vulgar que se repite con una constancia inquebrantable nos demuestra palpablemente que se admite aunque muchas veces inconscientemente esa trasmisión de las formas de los padres á los hijos.

Conozco una familia cuyo padre tiene una deformacion del pabellon auricular; todos los hijos han heredado este mismo defecto, y el mayor es padre de un niño cuya oreja es identica á la de sus ascendientes.

Si recordamos la historia romana, veremos que existían familias que llevaban sus nombres sacados de alguna particularidad de sus rasgos fisonómicos, tales eran, los Nasones, los Labeones, los Capitones, los Bucones etc.

Otro hecho no menos importante que los anteriores para comprobar la trasmisión de la constitución física aun comprendiendo los vicios de estructura, es el citado

por Moreau (de Tours) en su tratado sobre las aberraciones del sentido genesico.

Un individuo atacado de hipospadías habia comunicado á su hijo este mismo vicio de conformacion; este hijo se había casado, y era ya padre de dos niños bien constituidos, cuando en el cuarto año de su matrimonio, tuvo un hijo en quien se reprodujo el mismo vicio paterno.

Esta trasmisión hereditaria no se refiere únicamente la estructura esterior, sino que abarca también la conformacion interna

Nada hay mas cierto que la herencia de la forma, de las anomalías del sistema oseo, como las proporciones de la pelvis, de la columna vertebral, del cráneo, etc.

Familias enteras, dice Ribot, existen que poseen un corazon, un sistema vascular de un desarrollo considerable; otras por el contrario en quienes son relativamente pequeños; pero lo más interesante refiriéndonos á la patología mental, es la herencia de la conformación del cerebro, cuyas anomalías en la forma y volúmen de las circunvoluciones se trasmiten de padres á hijos, hecho por el cual Gall se daba cuenta de la trasmisión de las aptitudes intelectuales.

Estos hechos innegables examinados lijeramente, nos prueban la trasmision tanto de las formas esteriores como internas; pasemos á examinar otros no menos importantes.

Fenómenos de un orden superior á la conformacion física del individuo, nos prueban que la herencia además de sentar sus dominios en lo material, se estiende también á las funciones psicológicas del mismo; veamos lo que se refiere á los instintos.

Muchas definiciones se han dado del instinto, pero la falta de conformidad sobre la naturaleza de este, ha hecho que los autores no esten de acuerdo con respecto á lo que es el instinto.

Para Hartman, el instinto «es un acto conforme á un fin, pero sin conciencia del fin». Otros dicen es la accion, automática, casi mecánica, probablemente inconciente de los animales, para conseguir un fin determinado por su organizacion y sus caracteres específicos.

Estas definiciones nos hacen pensar desde luego, que los actos psicológicos diremos en los animales, son inmutables, incapaces de trasformacion. de adelanto, de modificación; pero la experiencia nos demuestra que no solo se modifican, se perfeccionan, sino que estos mismos progresos se trasmiten á las nuevas generaciones aun cuando en el fondo quede algo de inmutable.

Los actos psicológicos en el animal se asemejan en muchas circunstancias á los actos de la misma naturaleza en el hombre, y para cerciorarnos de esto nos basta ver la apropiacion de los medios que el animal usa para un fin determinado aun cuando muchísimas veces este fin se encuentre muy lejano.

Tal es, por ejemplo, la previsión con que un animal deja un huevo, para que una vez nacidos su pequeños, romperlo, y con él y los insectos que en él se agrupan proporcionarles el alimento hasta el momento en que ellos sean aptos para buscarselo por sí.

Los insectos que depositan cerca de sus larvas, alimentos que más tarde quizas cuando estos padres hayan muerto puedan los recien nacidos usar de ellos para su alimentacion,

Estos actos que encierran en sí un conocimiento exacto

del porvenir, ¿no nos inducen á creer que son el producto de cierta actividad mental, en relacion con su desarrollo?

¿No nos vemos inclinados á creer que llegará un día en que la ciencia ávida de descubrimientos, llegue á saber que el animal tiene conciencia de estos actos, y que su sistema nervioso más ó menos perfeccionado sea capáz de funcionar produciendo actos concientes que se perfeccionan hasta donde su naturaleza les permite?

Existen ya hombres notables que creen esto, y entre ellos podemos contarlo á Ribot que piensa que el instinto y la inteligencia son idénticos, no existiendo entre ellos sino una diferencia de grado y no de naturaleza.

Porque negar al animal esta conciencia en un grado inferior á la del hombre, cuando tantos actos de su vida nos hacen ver que en ellos existe la comparación de lo que les es útil y perjudicial, y de aquí la eleccion de lo primero; actos completamente semejantes á los que se producen en el hombre y que este sólo los desarrolla por raciocinio ó conciencia.

Llegaríamos á la admisión de dos clases de instintos; congenito y adquirido, pero como la discusión de este punto es sumamente estensa, y he prometido no estenderme en cuestiones teóricas, entraré á examinar si estos instintos son ó no trasmisibles.

La prueba de que ellos se transmiten la encontramos en las clasificasiones de los naturalistas, ellas se basan no sólo en la conformacion física del animal, sino tambien en sus caracteres psiquicos, pues para él sería una anomalía encontrar un animal, v. y g. la abeja con su constitucion física normal, y los caracteres psiquicos de una hormiga, ó vice-versa.

Y si pasamos al terreno de los hechos, nos basta observar la regularidad y constancia con que algunas especies hacen sus nidos, semejantes á los de sus padres, aún cuando desde pequeños hubieran permanecido encerrados en una jaula, y por lo tanto no teniendo á quien imitar.

Apesar de la domesticación ciertos instintos son conservados por toda la vida, esta circunstancia la hace resaltar Darwin, presentándonos el ejemplo del asno que como rastro de su vida original en el desierto esperimenta la mayor repugnancia en pasar la corriente de agua más insignificante, y por el contrario esperimenta el mayor placer revolcándose en la arena. Lo mismo puede decirse del camello aún después de haber sido domesticado.

Esto en cuanto á los instintos naturales; en cuanto á los adquiridos podemos decir otro tanto.

El instinto natural se modifica bajo la influencia del clima, de la alimentacion, de los peligros habituales, y sobre todo bajo la accion de la mano del hombre, que educa al animal para sus fines propios. Estos instintos así modificados se trasmiten hereditariamente de la misma manera que los anteriores.

Lerroy, hace notar que los zorros de aquellos parajes donde se les habia perseguido con tenacidad tenian hijos más desconfiados más astutos que sus padres, aún cuando no habian tenido el tiempo de sufrir la acción de la experiencia.

Darwin acepta que los animales que habitan las islas desiertas se hacen más y más salvajes á medida que esperimentan nuestros medios de destrucción, y que sus instintos feroces se transmiten de padres á hijos.

Nadie ignora la teoría de este sábio, que admite que las especies y géneros existentes hoy día provienen de un tipo único primitivo, que la acumulación de circunstancias debidas á la relacion del animal con el mundo esterior lo han ido perfeccionando, y la trasmision de esta naturaleza pulida ya por las modificaciones esperimentadas, ha dado por resultado, la produccion de séres más perfectos, es decir los que existen en la actualidad.

Discutir estas teorias, sería salir fuera de los límites de mi trabajo, razon por la cual no hago sinó emitirla sin comentarios, que necesariamente requieren mucha estension y tiempo.

Si queremos cerciorarnos de que se heredan las pasiones, nos basta recorrer algunas páginas de la História, para encontrar en ella los nombres de esas fieras, victima de sus sentimientos depravados, trasmitiendo á sus descendientes los mismos instintos feroces, las mismas pasiones abominables, hechos que serán siempre un tristísimo ejemplo del poder de la herencia.

César cuyas pasiones no tenian medida, y cuyo estado de corrupción, se manifiesta por el solo hecho de dictar una ley que le permitiera gozar de todas las mujeres, bajo el pretesto de perpetuar su ilustre raza; César digo era epileptico; su tio Mario de un caracter semejante era alcoholista y murió bajo la accion del vino.

César era tio de Augusto quien en su perversion, mostró que era un digno descendiente de César. Era cruel, sanguinario; las aberraciones del sentido genesico parece que se habian apoderado de su naturaleza; avido de desenfreno y crímenes, llegó á cometer un incesto con su propia hija Julia, de la cual nació la madre de Caligula.

Calígula el hombre que despues de asistir á los su plicios de los criminales, se vestía de un traje especial para concurrir á sus festines donde corria á torrentes el vicio, la inmoralidad y la corrupcion. Este era sobrino de Tiberio y de Claudio, él cual, segun la creencia de los antiguos, tocaba las fronteras de la imbecilidad.

Bastaría, seguir analizando el parentesco de todos estos emperadores para observar que se fué perpetuando la raza depravada, y el vicio en la persona de un Neron de Agripina y otros. Espero que me basten estos hechos prácticos que creo repugnarian á la naturaleza mas bien templada en el vicio, para demostrar que se heredan las pasiones.

Para dar por terminada esta primera parte que comprende la influencia de la trasmisibilidad hereditaria, citaré algunos hechos que se refieren á la herencia de la actividad intelectual bajo una de sus formas más claras, la imaginación.

En primera linea podemos contar las aptitudes musicales como adquisición hereditaria.

El mas bello ejemplo de estas aptitudes congenitas lo encontramos en la familia de los Bach, cuyos métodos de música se conservan y se estudian hoy mismo dado su mérito reconocido.

Sebastian Bach el mayor de la familia vivió en el año de 1550. Hasta 1880, hubieron en esta familia una gran cantidad de músicos eminentes. Segun unos se cuentan 29; pero segun hace constar Fetis en su diccionario biográfico este número llegó á 57 que descollaron por sus conocimientos musicales, Beethowen, hijo de Juan, músico tambien, y nieto de Luis, el cual era cantor de mérito.

Benda Francisco miembro de una familia de violinistas tuvo 3 hermanos músicos: 2 hijos y 3 sobrinos músicos tambien.

Haydn, y su hermano gran organista y compositor de música religiosa.

La familia de Mendelssohn; de Meyerbeer, de Mozart y muchos otros que son considerados como grandes génios musicales, son ejemplos palpables de esta trasmision hereditaria.

Lo mismo que decimos de la música podemos repetir de la pintura.

Un Bassano, Corregio, Carací, Rafael Sancio, Van Dyck, Van del Velde y mil otros ejemplos que han llenado el mundo con sus obras artisticas, han adquirido de sus padres, y trasmitido á sus descendientes esta disposición natural á la más bella de las artes, la pintura.

Para terminar con esta enumeracion, citaré algunos nombres que nos recuerden que la aptitud á la poesía está regida por la misma ley de la herencia, y que no vamos muy desacertados cuando decimos «el poeta nace, no se hace» Byron, Coleridge, Corneille, Goethe, Milton, Tasso, Lope de Vega, etc., unidos por vínculos de parentesco con individuos que sobresalian algunos en la poesía, otros en la música, haciendo siempre resaltar sus brillantes dotes intelectuales.

Creo que esta breve reseña de hechos prácticos nos prueba que la trasmisión hereditaria se entiende desde la constitucion morfológica. á la psicológica del individuo.

Habría querido estenderme sobre otros puntos que he enunciado al comenzar, pero comprendo que la natu-

turaleza de este trabajo no me lo permite, y además creo haber adelantado lo necesario para poder relacionar lo que observamos en la herencia en general con lo que se refiere al fin principal que me lleva, tal es la aplicacion de esta ley de la herencia, al alcoholismo.

Para no tener que entrar más adelante en esplicaciones que me desviarían de mi propósito haré aquí la división más aceptada de la herencia en general.

La herencia es inmediata cuando proviene directamente de los padres.

Doble cuando proviene de padre y madre; y simple cuando de uno solo; ya simple paterna ó ya materna.

Es mediata cuando procede de los abuelos sin haberse mostrado en los padres; y puede aun provenir de generaciones anteriores, recibiendo en este caso el nombre de acumulada.

Es directa cuando procede de padres ó abuelos; y colateral en caso de que ella venga de las ramas colaterales.

Refiriéndonos á la herencia patológica, es semejante cuando se hereda una afeccion idéntica á la de los padres; en el caso contrario recibe el nombre de dessemejante ó transformada.

Cuando la herencia se acumula de generacion en generacion para traer como consecuencia la degeneracion de la raza, se llama progresiva; si por el contrario ella se modifica favorablemente por uniones felices recibe el nombre de regresiva.

Cuando la herencia, ejerce su accion de tal manera que en los descendientes las alteraciones de cualquier especie, se manifiestan en igual época de la vida que en los ascendientes ella recibe el nombre de homócrona.

Creo que me eran de todo punto indispensables, estos ligeros conocimientos sobre la herencia en general, para hacer notar que entre todas estas circunstancias del órden físico é intelectual, que se trasmiten y se perpetuan hereditariamente, podemos colocar al alcoholismo bajo sus distintas formas.

Conseguido más ó menos bien lo que me había propuesto en la primera parte de mi tésis, pasaré á examinar la cuestion bajo el punto de vista especial del alcoholismo.

ALCOHOLISMO Y HERENCIA.

Imposible me seria abarcar las innumerables y difíciles cuestiones que encierra en si este tema, puesto que principiante en el estudio de la más dificil de las ciencias, la medicina, ni poseo la práctica que solo se adquiere encaneciendo á la cabecera de los enfermos, ni creo tener los conocimientos necesarios para poder dar á luz teorías nuevas.

Me limitaré pues á la observacion de los hechos citados por los autores, y trataré de deducir de ellos, la trasmisibilidad de la herencia alcohólica, ya bajo su forma similar, ya bajo la forma dessemejante.

La primera de las cuestiones que se nos presenta, es la de si el alcoholismo se trasmite por herencia.

El estudio de esta proposicion nos conduce naturalmente al conocimiento de su historia, desde los tiempos en que se tenian las nociones más vagas sobre el alcoholismo hasta nuestros dias en que dicho estudio ha alcanzado un grado de perfeccion sorprendente.

Esta historia la podemos dividir en tres periodos para

poder notar la marcha progresiva de los adelantos hechos sobre la materia.

1er Periodo.—Este primer periodo comprende los tiempos en que los medicos poseian nociones sumamente limitadas sobre el alcoholismo; ó más bien dicho no lo conocían.

Se daban cuenta de los efectos del alcohol en los individuos, puesto que conocían perfectamente bien el estado de ebriedad, pero jamás llegaron á ver en el alcoholismo un estado patológico, una enfermedad.

La perspicacia de muchos de ellos; los llevó á la observacion de que el gusto por las bebidas se trasmitia de generacion en generacion; pero esta observacion fué mirada por ellos como un hecho de simple curiosidad, sin darse cueuta del rol importantísimo que en estos casos jugaba la herencia.

Gall fué uno de estos observadores, que notó la trasmisibilidad de esta inclinacion á las bebidas en una familia rusa.

El mismo hecho lo hace resaltar Girou de Bausareinge en su tratado sobre la generacion, pero ellos no llegaron á profundizar la materia, y por lo tanto no adquirieron el conocimiento de que esta predisposicion dependia de la herencia especial.

2º Periodo.—Al eminente Esquirol es á quien debemos quizas una de las primeras ideas que habia de ser el orígen de la claridad que hoy reina sobre esta cuestion. Efectivamente, él consideró el alcoholismo como una enfermedad; y notó que los alcoholistas se encuentran predispuestos especialmente á las afecciones nerviosas.

Lanzada esta primera piedra la avalancha de ideas no se dejó esperar, manifestandose bajo multitud de opiniones diversas, y multiples teorias; pero sin llegar con certeza á los conocimientos exactos que hoy poseemos. Louis fué uno de los refractarios á aceptar la herencia en el alcoholismo; pero en su obra sobre las enfermedades hereditarias cita casos que lo colocan en un terreno desfavorable; pues de ellos parece deducirse lo contrario de lo que piensa.

En oposicion á lo que creía Luis, Prosper admitió que el alcoholismo se trasmitia por herencia.

Muchos trabajos se publicaron en esta epoca, tales como los de Carpenter, y Bruhl-Cramer pero aun cuando se dió el primer paso en el estudio de esta materia, aun cuando se observó que la inclinacion á beber podia ser debida á una predisposicion hereditaria, no se llegó á asegurar con certidumbre esta cuestion permaneciendo en una duda, que podemos decir fué una transicion entre la vaguedad de los estudios hechos en este periodo, y la claridad y presicion de ideas que resultaron de las observaciones del ultimo periodo.

3er Periodo. — Este tercer periodo abarca una epoca de adelantos y vastisimos progresos sobre el asunto que nos ocupa.

En el figuran nombres como los de Magnus-Huss, Morel, Lancereaux, Lasegue, Dagonet, Legrain, etc.

Magnus-Huss fué el que estableció el nombre de alcoholismo, conciderando á este de la misma manera que Esquirol como una entidad mórbida.

Morel arrastrado por la idea de perseguir las degeneraciones llegó á comprender con exactitud la influen-

cia del alcohol sobre el organismo. Analizó con prolijidad la familia de los alcoholicos, y este estudio minucioso y práctico, lo llevó á conocer no solo la influencia que el alcohol ejercía sobre los degenerados, sino que comprendió que el mismo alcoholismo de los padres crea en la descendencia una predisposicion al alcoholismo, es decir que se puede trasmitir hereditariamente, como se trasmite la dipsomanía, la manía del suicidio, las afecciones neuropaticas etc.

Muchos trabajos y de gran valor científico se han escrito en nuestros dias sobre este asunto pero sería sumamente estenso analizar la opinion de todos los autores, así es que pasándolos por alto solo diré que la mayor parte de ellos están contestes en admitir la trasmisión hereditaria no solo bajo la forma similar, sinó tambien bajo la dessemejante.

Estos datos históricos que comprenden autores que han hecho estudios concienzudos sobre el alcoholismo, y cuya opinion sobre la trasmisibilidad hereditaria de dicha afeccion es uniforme, me evita el trabajo de estudiar la herencia alcóholica en general; además el estudio particular de cada una de sus divisiones, vendria á llenar mis propósitos, pues probando que existe en sus formas especiales nada creo que adelantaría considerándola en globo.

Lo que sí podría decir es que sí hemos encontrado en la observacion de los hechos, razon suficiente para admitir que se trasmiten los instintos, las pasiones, los vicios, algunos estados patológicos; encontramos tambien en el conocimiento de la familia de los alcoholistas, razon suficiente para aceptar su trasmisibilidad hereditaria.

Séame permitido reproducir las palabras de Legrain al comenzar su tratado sobre la Herencia alcohólica:

« La herencia, dice Legrain, es uno de los factores patogénicos de mayor importancia ; su influencia en efecto no es solamente directa ; ella no se manifiesta unicamente por la reproduccion del semejante por el semejante, sino que de generacion en generacion se acumula, se apodera de elementos nuevos, y llega finalmente á la creacion de un nuevo temperamento, de una nueva constitucion, de un terreno común á todos los miembros de una misma familia. »

Más adelante el mismo autor no se reduce, á hacer estas reflexiones en general, él las aplica al caso particular del alcoholismo.

Y no debe estrañarnos que suceda lo que Legrain asegura con respecto al alcoholismo, si lo mismo pasa en otros estados patológicos que son la expresion de la decadencia no solo física sino también intelectual.

Mas nos convenceremos de esto, si recordamos los efectos desastrosos que el alcohol ejerce sobre el organismo entero y en particular sobre el sistema nervioso. Las funciones físicas decaen, se debilitan, á la par que las facultades intelectuales se encuentran en un estado de degradacion deplorable; y un hombre que lleva en si el germen de tanta ruina, es indudable que tiene que engendrar hijos que perpetuen el sello de la degradacion paterna, ya entregandose irresistiblemente á los abusos á que les conduce la triste herencia, ya pasando los aciagos dias de su vida sumidos en la desgracia, de la imbecilidad, el idiotismo ó la paralisis.

Conozco un caso en que la trasmision hereditaria no puede dudarse.

Un albañil de 46 años de edad, vive desde los 16 años entregado á los abusos alcohólicos. No hay día en que despues del trabajo no se le vea llegar á su casa en estado de ebriedad.

Promete todos los dias corregirse, pero no ha aparecido el sol del siguiente dia cuando nuestro hombre se prepara ya á saludarle, con una copa de caña ó ginebra que son sus bebidas habituales.

Ha sufrido ya algunos trastornos cerebrales consecuentes á estos repetidos abusos.

Este hombre ha tenido un hermano que murió loco en un manicomio de Italia; otros dos á quienes conozco perfectamente, rivalizan con su hermano no solo en los abusos alcoholicos, sino en la ferocidad de su caracter, que los arrastra á cometer con sus familias actos de barbarie, que solo pueden provenir de un individuo desequilibrado, ó en quien las constantes libaciones hayan rebajado por completo el nivel moral.

El hombre á que me refiero, tiene un hijo de 15 años, de un carácter irrascible de sentimientos los más bajos, el amor y el respecto por sus padres es en él una cosa desconocida.

A la par que lleva los estigmas de la degeneracion intelectual, es un joven que posee un cráneo completamente deformado; aplanado en su parte posterior, los parietales hacen eminencias pronunciadisimas; el pabellon de la oreja es de un desarrollo más que exuberante, exorbitante; estas deformaciones podemos considerarlas como estigmas físicos de la herencia.

Este joven que como he dicho solo tiene 15 años se ve ya arrastrado por el principio de la borrasca del vicio.

Comienza ya á beber, so pretesto una veces de re-

cuperar sus fuerzas perdidas en el trabajo; otras de acompañar á sus amigos que lo invitan.

El resultado es que varias veces se ha embriagado; y que siguiendo el ejemplo de su desgraciado padre no tardará en tener identico fin.

En la averiguacion de la vida de sus ascendientes he sabido, que el abuelo de este individuo, vivía entregado á la ebriedad siendo de carácter semejante al de su nieto; en cuanto al padre era un hombre de conducta intachable bajo todos puntos de vista.

Este ejemplo es uno de tantos en que la herencia secundada por los medios de vida va creando en las familias esos tipos de alcoholistas congenitos, ó degenerados, que acumulando sus vicios de generacion en generacion consiguen estinguir su descendencia.

Como uno de los argumentos más convincentes en estas cuestiones, es la observacion de los hechos prácticos, me sería de todo punto indispensable presentar cuadros estadisticos de los casos existentes en el Hospicio de las Mercedes; pero esta estadistica comprendiendo los antecedentes hereditarios es casi imposible entre nosotros.

En primer lugar porque hasta muy poco tiempo unico Manicomio municipal en la República, afluían á este establecimiento, enfermos de todas las provincias.

Estos enfermos no tenían en la capital quien los visitara y por consiguiente quien nos proporcionará los antecedentes necesarios.

En segundo lugar, los que son secuestrados por parte de la policia, en su mayor número alcoholistas, son individuos casi en su totalidad sin deudos en esta, y por consecuencia sin tener quien nos encaminara en nuestra tarea.

Por último ese sentimiento de verguenza que incita á los deudos á ocultar las faltas del enfermo, y sus antecedentes hereditarios, privandonos de este modo de un elemento no solo de diagnostico, sino tambien de pronostico.

¿Para que pues, presentar una estadistica de todo punto completa, puesto que no posee los elementos que más podemos utilizar en este caso?

Ella no tendría valor ninguno, y esta es la razón por la cual me veo obligado á tomar del libro de Legrain una parte de sus cuadros estadisticos que comprenden la familia de los alcoholistas.

Al final de de mi tésis presentaré los casos de alcoholismo ú otras formas de locura producida por el alcohol, que se han presentado durante el año 1888 en este Hospicio y el número de enfermos anotados nos puede sugerir algunas consideraciones útiles.

Enfermos en cuyos antecedentes hereditarios se notan los excesos alcoholicos como influencia mórbida casi esclusiva (Legrain).

NOMBRES	PRIMERA GENERACION	SEGUNDA GENERACION Y SIGUIENTES
B.....	Padre bebedor.....	Hija dipsómana. Nieta débil de espiritu
B.....	Padre alcoholista.....	Dos hijos alcohólicos
B.....	» »	» » »
B.....	Padre y madre bebedores...	Hijos bebedores. Dos nietos alcohólicos
C.....	Padre bebedor debil de espíritu.....	Hijas alcohólicas. Perseguidas
P.....	Padre bebedor absintico.....	Hijo alcohólico epiléptico. Tres otros hijos ébrios
.....	.....	Hija histérica. Hija con cinco niños muertos de convulsiones
P.....	Padre bebedor.....	Hijo bebedor histérico epilép., Dos hijos bebedores, hija histér.
W.....	» »	Hijos alcohólicos
G.....	» »	Hijos delirantes alcohólicos
C.....	Padre ebrioconsuetudinario	Hija alcohólica. Melancólica
D.....	Padre ebrio desenfrenado..	Hija alcohólica con ideas melancolicas

Estos casos prácticos aun cuando en número algo reducido hablan más alto que cuantas teorias puedan emitirse con respecto á la herencia alcoholica.

Ellos nos hacen ver la trasmision ya del alcoholismo ya de las vesanias de los asciendentes á los descendientes y estos hechos innegables recogidos con minuciosidad por un hombre que nos debe merecer entera confianza son la mejor argumentacion que podemos aducir para comprobar la verdad de la aseveracion que antes he hecho; es decir, que el alcoholismo se trasmite por herencia.

HERENCIA SIMILAR

La trasmision de la herencia similar, ó sea la predisposición de los hijos á padecer el mismo mal que los padres, es un hecho que hoy se encuentra perfectamente comprobado. Nos bastaría recorrer al cuadro estadístico que he estractado al tratar de la herencia alcoholica en general, para ver que esta asercion no es hecha á la ventura.

A nadie que observe atentamente algunos individuos presas del vicio de beber, le pasará desapercibido el hecho siguiente. Que existen hombres, que aun cuando hagan abuso constante del alcohol, jamás presentan perturbaciones, cerebrales fuera de los que se observe en la ebriedad; y sí en ellos se notan algunas otras alteraciones ellas son imputables á la acción del alcohol, sobre el sistema vascular ó esplánico. Si al cabo de mucho tiempo ellos presentan algunas manifestaciones cerebrales, casi nunca son de un órden delirante, sino que se dan á conocer por un debilitamiento de sus facultades, por una senilidad prematura que es la espresión de la debilidad orgánica general.

Existen por el contrario, otros en quienes el menor abuso de los alcoholes, hace despertar fenómenos cerebrales, de naturaleza delirante, aun cuando los demás órganos distintos del cerebro permanezcan silenciosos.

Donde debemos buscar la causa de esta diferencia de acción de una misma sustancia sobre organismos al parecer idénticos?

Yo creo que no me equivocaría, si la atribuyera á una suceptibilidad especial del cerebro para dejarse impresionar en los últimos por el alcohol, suceptibilidad cuya causa la encontramos en la herencia similar.

Tal es la opinion de Jaquet, de Tompson, de Kappelen, de Legrain, de Sollier y muchos otros.

No cree lo mismo el Doctor Davis, cuando al poner en duda hasta cierto punto, las consecuencias sacadas de los datos estadísticos pregunta si los niños no pueden haber adquirido el gusto á bebidas: 1° porque la madre al amamantarlos haciendo uso habitual de las bebidas podia trasmitirles este gusto por intermedio de la leche; 2° porque los padres alcoholistas tratan siempre de curar las indisposiciones de los hijos aun desde niños, haciendo uso de las bebidas, que para ellos creen que es el único remedio eficaz.

Estas objeciones me parece que carecen de todo valor, y que ellas son el resultado de una imaginación algo ardiente, pues para desvirtuarlas, bastariaobservar que en las estadísticas son muy pocas las madres que presentan antecedentes alcohólicos, todo lo contrario de lo que sucede con los padres. Además si este gusto se trasmitiera por la leche no encontraríamos una esplicación satisfactoria del hecho de que las manifestacio-

nes de la inclinación á beber, solo tienen lugar generalmente en la época de la pubertad y no desde los primeros años es decir desde la infancia, como debiera suceder si fuese exacta la opinion de Davis.

La segunda objeción creo que no tiene mucho más valor que la primera, para desvirtuarla, citaré solo un hecho de observación del Dr. Sollier.

Él ha notado que en los países en que se encuentra esparcida la costumbre de dar á los niños aguardiente con el objeto de fortificarlos, de favorecer el trabajo de la dentición, ó para conseguir cualquier otro fin, ha notado, digo, que generalmente son los hijos de los alcoholistas, es decir, los hereditarios, los que adquieren el vicio con mayor facilidad.

La opinion de Legrain con respecto á la herencia similar, viene en apoyo de nuestro modo de pensar; esta opinion se basa en el estudio de 119 casos de alcoholismo entre los cuales la trasmición hereditaria ha tenido lugar 63 veces.

La deducción que de esto hace Legrain es la siguiente: que se puede concluir que uno de los primeros efectos de la influencia hereditaria, es el de crear la tendencia á beber, y las dos terceras partes de los bebedores, son hijos de bebedores.

Lancereaux opina de la misma manera, pues él ha encontrado entre 813 observaciones 174, en los cuales la acción hereditaria era manifiesta.

Pero si recorremos la familia de los alcoholicos, notaremos que la herencia similar no estiende su acción á todas las generaciones; antes bien, parece que después de haberse trasmitido á las primeras, ella va acumulando en las sucesivas, elementos de destrucción

cuyo resultado es el de producir degenerados, en vez de alcoholistas puros.

En cuanto al número de generaciones en que ella produce el tipo semejante, todos los autores no están de acuerdo.

Legrain admite la progresión siguiente:

1ª generación. Bebedores simples.
2ª » Bebedores con accidentes cerebrales.
3ª » Accidentes convulsivos en la primera infancia, y más tarde aparición de fenómenos más complejos.

Los accidentes, dice él, hacen la bola de nieve y la situación se complica de más en más.

Darwin dice «el alcoholismo es trasmisible hasta la tercera generación, y las familias de ebrios, se estinguen á la cuarta generación, después de haber descendido la escala de la degradación física é intelectual.

Morel, admite la marcha siguiente:

1ª generación. Excesos alcohólicos, depravación, embrutecimiento moral.

2ª generación. Ebriedad, accesos maníacos, parálisis general.

3ª generación. Tendencias ipocondríacas, lipemanía. ideas de suicidio, ideas homicidas.

4ª generación. Inteligencia poco desarrollada, estupidez, idiotismo, y en definitiva, estinción probable de la raza.

Para Sollier la estinción de la raza solo vendría á la quinta generación, observándose la trasmisión en tercer grado y algunas veces en cuarto.

Dadas estas generalidades sobre la herencia similar, pasaremos en revista alguna, de las formas de esta trasmisión hereditaria, sobre todo aquellas que creo más importantes, pues es imposible abarcar todas en un trabajo cuyas proporciones son reducidas.

DIPSOMANÍA Y ALCOHOLISMO

Uno de los primeros que se ocupó de la dipsomanía fué Salvatori, médico italiano, que en 1817 escribió una obra en la cual trataba de esta afección, haciendo de ella una descripción bastante exacta, y que si algunos errores se notaban en ella, eran disculpables dada la circunstancia de ser el primer observador, á quien llamaba la atención esta neurosis.

Apenas habian trascurrido dos años, es decir en 1819, cuando Bruhlcramer, publicaba otro trabajo sobre el mismo punto. Su excelente obra parece que era debida á sus observaciones propias, sin que ella haya sido inspirada por el trabajo de Salvatori, á quien ni siquiera menciona.

Stoeber siguió las huellas de estos escritores, publicando en 1824 un tratado sobre la dipsomanía á la cual daba el nombre de oenomanía.

Esquirol en 1838, parece que fué el primero que en Francia se preocupó de hacer conocer esta neurosis, tratándola de la manera que lo sabe hacer su brillante inteligencia.

Numerosos observadores dieron á luz trabajos importantes, proporcionando tal claridad de ideas sobre este asunto, que hoy podemos considerar la dipsomanía, como uno de los puntos más bien conocidos en patología mental.

Muchas definiciones se han dado de la dipsomanía, sobre todo cuando reinaba la oscuridad en las ideas, pero hoy dia todos los alienistas modernos, estan de acuerdo en considerarla como una neurosis especial casi siempre hereditaria, caracterizada por accesos intermitentes é irresistibles, hácia el abuso de las bebidas.

No entraré en detalles sobre las divisiones hechas por los autores, y solo la consideraré bajo el punto de vista general que comprende la definición.

Aún cuando parezca poco apropiado en el capítulo que corresponde á la herencia similar, trataré al mismo tiempo del alcoholismo hereditario y de la dipsomanía, para poder hacer resaltar los puntos en que se asemejan, y que han inducido á algunos á considerarlos erróneamente como idénticos; y aquellas particularidades que los distinguen como dos entidades mórbidas completamente separadas.

El dipsomano, es un individuo generalmente cruel, exentrico, de un carácter tan raro que muchas veces hace sospechar á poco andar, una alteración de sus facultades mentales; otras veces ninguna de estas manifestaciones aparece, presentándose el individuo con el aspecto de un estado normal. Antes que estalle la enfermedad con todo el conjunto de síntomas, se manifiesta un periodo prodrómico, en el cual el enfermo se siente inquieto, agitado, presa de un mal general; casi

siempre predominan en él las ideas de tristeza, ideas que muchas veces lo arrastran al suicidio.

Estas manifestaciones del periodo prodrómico han hecho que se le confunda lamentablemente con la melancolía, pero el tiempo hace que la enfermedad se presente en todo su esplendor evitando la confusión.

Pasado este periodo, el acceso se presenta bajo la forma de una impulsión, irresistible, por la cual el individuo se vé necesariamente arrastrado á beber; esta impulsión lo obliga á satisfacer sus ardientes deseos y en su ceguera llega á hacer uso de bebidas del todo impropias, tales como el agua de colonia, el alcohol que contiene una lámpara, etc.

Mientras el acceso dura, el individuo no vive, sino para alcoholizarse; si sus recursos pecuniarios escasean, nada lo arredra, llegando á deshacerse de las prendas para él más apreciadas con el solo objeto de satisfacer aquella pasión indomable que se ha apoderado de su organismo.

Víctima inconciente de su alteración mórbida, el dipsomano se embriaga, vuelve á su hogar en este estado, é impulsado por ideas lúgubres de venganza, de ira, acomete á los suyos llegando muchas veces á hacer uso de sus armas. Felizmente, su estado físico en decadencia, sus fuerzas agotadas, no responden á las ideas perversas que lo agitan y viéndose impotente, se abandona al sueño de la ebriedad.

Este acceso dura pocos dias, á veces semanas, y después pasa, viniendo la calma consecutiva á la tempestad.

En este estado de tranquilidad, el enfermo se vuelve dulce, amable, su intelijencia no presenta rastros de alteración, reconoce las faltas cometidas por él, y arre-

pintiéndose de ellas, trata por todos los medios posibles de evitar la causa que á ellas lo indujera, aborrece las bebidas, y contrae por ellas una adversión que contrasta con sus antiguos apetitos.

Abandona sus vicios, pasa su tiempo en el seno de la familia, hace propósitos al parecer inquebrantables; pero en medio de esta calma pasajera y engañosa le sorprende de nuevo aquella fuerza, aquella voluntad irresistible que lo conduce fatalmente al período de acceso, que aparece como ya lo hemos descripto.

A medida que estos se repiten se van haciendo más y más frecuentes, acortándose el período de calma, hasta que al fin el individuo se ve preso del alcoholismo.

Veamos ahora cuales son las particularidades, que asemejan y cual las que distinguen la dipsomanía del alcoholismo hereditario.

En primer lugar, encontramos el orígen de las dos afecciones. El dipsomano la mayor parte de las veces es hereditario; el alcoholista, un individuo arrastrado á beber por una predisposición innata y fatal.

Tenemos en seguida la impulsión de ambos, tanto del dipsomano como del alcoholista hereditario.

Esta impulsión tiene el mismo fin en ambos, es decir, beber; y no solo beber, sino hacer abuso de la misma bebida, cual es el alcohol.

Pero veamos que si la impulsión en los dos tiene el mismo fin, no se presenta de la misma manera.

En el dipsomano ella aparece irresistible, en todo su apogeo desde el primer momento, se apodera del individuo que inconcientemente es arrastrado á los exesos alcohólicos.

En el alcoholista hereditario, se observa tambien que

él es inclinado por una fuerza interior á los mismos excesos, pero esta impulsión es paulatina, gradual, de tal manera, que él empieza á beber con moderación y no desenfrenadamente; más tarde aún cuando conoce la falta en que incurre, se convence que debe continuar bebiendo, ya por espíritu de imitación á sus compañeros, ya por qué la reflexión lo convence de que no es vituperable en él aquello que los demás tambien hacen, aún porque enc uentra el ejemplo en sus mismos padres.

El cede de una manera continua á esa fuerza interior, contra la cual podia luchar con eficacia; mientras que el dipsomano cede á un impulso paroxístico irresistible contra el cual no hay lucha posible.

Trelat, dice. «Los ébrios, son gentes que se embriagan siempre que encuentran oportunidad de beber; los dipsomanos, son individuos que se embriagan siempre que sus acceso los acomete».

Lo que más nos hace resaltar la diferencia de estas dos afecciones, es que de su manera de desarrollarse, depende el distinto modo de obrar el alcohol sobre el organismo de ambos; ó más bien dicho, el tiempo que tarda en conducirlos al mismo resultado, es decir de alcoholismo crónico, puesto que debemos saber que tanto el alcoholismo hereditario como la dipsomanía son dos estados que generalmente terminan por el alcoholismo crónico.

En el alcoholista hereditario no observamos esos periodos de intermitencia que en el dipsomano; antes bien, el abuso de las bebidas es contínuo, es decir, vuelve á beber antes que la dósis ingerida anteriormente haya tenido el tiempo necesario para ser eliminada.

Naturalmente, que acumulándose de esta manera el alcohol en el organismo, tiene que traer como consecuencia el alcoholismo, en más ó en menos tiempo segun la suceptibilidad de cada individuo.

En el dipsomano sucede todo lo contrario. El se embriaga cometiendo toda clase de excesos mientras dura el paroxismo; pasa este, y todo vuelve á la calma.

Los emuctorios empiezan su trabajo de eliminacion despojando al organismo durante el período de calma del alcohol ingerido anteriormente; asi es que cuando un nuevo acceso acomete al individuo, este se encuentra ya libre de la accion de los primeros alcohólicos.

Poco á poco los accesos se van haciendo más frecuentes de modo que no dan tiempo para que el alcohol se elimine y justo es que si en el alcoholista hereditario, esta acumulacion trae como consecuencia el alcoholismo crónico, lo mismo debe suceder en la dipsomania.

Vemos, pues, que el fin de ambos es identico; pero que el tiempo que tarda en producirse en uno y otro es diferente, debido al modo diverso de abusar de ambos, cualidad especial que los distingue, y que siempre debe tenerse en cuenta al formular un diagnóstico, puesto que es un elemento de indiscutible trascendencia.

Si consideramos estos dos estados bajo el punto de vista del pronóstico, veremos que se diferencian aun en su gravedad.

En efecto, el alcoholista puede luchar con eficacia contra su enfermedad, influyendo sobre su ánimo el horror que le pueden causar sus desbordes, y aprecian-

do quizás los consejos de los suyos. En último caso, la reclusion en un manicomio, alejándolo de las ocasiones de caer, constituye un tratamiento cuyos excelentes resultados, no pueden ponerse en duda. Sucede lo mismo en el dipsómano? De ninguna manera, pues si él conoce el arrepentimiento, este es pasajero é ilusorio, los consejos para él son de un efecto momentáneo, y si es conducido á la casa de Orates, pondrá en juego todos los recursos de su inteligencia para poder conseguir que se burle la más estricta vigilancia, introduciendo bebidas para saciar sus apetitos inmoderados.

El alcoholista cura casi siempre; el dipsómano, casi nunca ó más bien dicho, jamás; y por eso podríamos aplicar á él este célebre verso, que el Dr. Melendes repite con original propiedad al examinar uno de estos enfermos « Lasciate ogni speranza voy ch'entrate ».

Estas dos afecciones que acabamos de examinar ligeramente se trasmiten por herencia.

Si ojeamos todos los libros modernos, que se han escrito sobre alcoholismo, veremos la herencia desempeñando un papel muy importante entre las causas predisponentes de estos estados patológicos.

Las estadísticas comprueban este modo de pensar; pues en ellas encontraremos gran número de individuos alcoholistas ó dipsómanos descendiendo de padres tambien alcoholistas ó dipsómanos.

Una particularidad de notar es la siguiente: los alcoholistas pueden engendrar hijos dipsómanos, pero no vice-versa, segun la opinión de Sollier que ha hecho estudios de numerosos casos prácticos.

De estos estudios, ha hecho Sollier deducciones que creo son convincentes.

En efecto, él contra la opinión de muchos autores modernos, admite entre el alcoholismo hereditario y la dipsomanía, vínculos de parentesco tan estrechos que considera á la dipsomanía como «un estado de degeneración más acusado que el alcoholismo, del cual parece ser el sumum». Afirmaba yo, que este modo de pensar me parecia muy racional, pues las bases de su reflexión son las siguientes.

El alcoholismo paterno, puede engendrar tanto un alcoholista como un dipsómano; pero jamás un dipsómano engendra un alcoholista » Que deduciríamos de esta sencilla observación? Qué un alcoholista que lleva ya en si los estigmas de la degeneración, engendra naturalmente un degenerado inferior, un dipsómano, á no ser que uniones convenientes corrijan la influencia hereditaria de generación en generación.

Si desconociéramos esta influencia hereditaria y esta decadencia creciente, negariamos la lógica de los hechos dice Sollier, es decir, no nos podríamos dar cuenta, de como las degeneraciones sucesivas, traerían más ó menos tarde la degeneración y la estinción de la raza, hecho que hoy no es posible dudar.

Aceptado esto, tendríamos como consecuencia lo que hemos asegurados antes, que la dipsomanía es un grado de degeneracion del alcoholismo, y por consiguiente, un dipsomano no puede engendrar un alcoholista, es decir, un individuo superior á él. Más adelante el mismo Sollier hace notar las contradicciones en que incurren los autores que profesan opiniones contrarias á las de él.

Estas opiniones de Sollier y su manera de considerar la dipsomanía son las razones que más me han incli-

nado á tratar de la dipsomanía en la parte que comprende la herencia similar.

Antes de terminar con este asunto, citaré un caso de Magnan, de dipsomanía engendrado por el alcoholismo hereditario.

Luisa B. de 33 años de edad, degenerada hereditaria, hija de un alcoholista, muerta suicidada. La madre no carecía de inteligencia, pero un hermano de Luisa había muerto de hidrocefalia á la edad de 5 años.

Un sobrino era alienado. A la edad de 8 años fué atacada de fiebre tifoidea, de resultas de la cual su inteligencia se oscurecio, perdiendo de la misma manera la memoria.

A la edad de 20 años, fué acometida por ideas de tristeza, y decaimiento, dolores vagos, exagerados en el momento de su menstruación, y calmados por la simple administración de un poco de vino azucarado. A los 24 años, se casó; hizose embarazada; á los tres meses de su matrimonio, lasitud y tristeza sin motivo alguno; al mismo tiempo sed incesante, calmada solo por una infusión de menta, ó por el vino, ó aguardiente.

El alivio que al parecer esperimenta la induce á beber con frecuencia, llegando á veces á embriagarse.

Desde este momento, ella se ve presa de accesos de dipsomanía, con melancolía é ideas de suicidio.

Se nota, pues, en este caso la dipsomanía de órigen hereditario, despertándose con la aparición de uno de los actos de la vida que conmueven el sistema nervioso de la muger naturalmente impresionable.

Y es de notar que estas alteraciones psicopáticas apa-

recen con mayor especialidad, coincidiendo ya sea con la menstruación, ya con el embarazo, ya con la menopasia, que son las épocas en que la mujer se encuentra en un estado de receptividad especial, para adquirir estos estados neuropáticos.

LA HERENCIA Y EL DELIRIO ALCOHÓLICO

Lejos de querer dar una descripcion detallada del cuadro sintomatológico que ofrece un delirante alcohólico, solo me propongo examinar el rol que desempeña la herencia en el desarrollo de este estado patológico.

Si recorremos todos los tratados modernos que se ocupan de alcoholismo, veremos que no hay un autor que no esté conforme en admitir que el delirio alcohólico, se presenta de preferencia en los hereditarios, es decir, en aquellos que heredando un cerebro degenerado, llevan en sí un órgano con todas las aptitudes más apropiadas para dejarse impresionar por el alcohol.

Para podernos dar cuenta de esta accion de la herencia supongamos ó mas bien tengamos presente dos individuos: el uno naturalmente sano, el otro hereditario, desequilibrado.

El primero abusa del alcohol por cualquier circunstancia que sea, el segundo se entrega á las libaciones báquicas por la accion de una fuerza interior que no puede reprimir.

Pero el alcohol obrará de la misma manera sobre

estos terrenos desiguales que se le presentan? Indudablemente no, pues en el primero encuentra un individuo con su sistema nervioso, fuerte y pronto á resistir los ataques de su enemigo, y si al fin sucumbe, es porque los abusos constantes han creado en él una naturaleza adquirida que se asemeja á la predisposición hereditaria.

A medida que sus facultades intelectuales han ido flaqueando, su estado físico ha decaido; pero ambos han guardado una proporción de decadencia gradual, que es la mejor prueba de que sus facultades tanto físicas como psíquicas se encuentran bien equilibradas, bien compensadas.

El hereditario no presenta los mismo fenómenos que el anterior; el alcohol encuentra en su cerebro un terreno abonado para hacer germinar sus semillas destructoras; así es que no debe sorprendernos el que al menor abuso alcohólico, estallen en él, manifestaciones delirantes, que son la expresion de la impresionabilidad hereditaria que lleva consigo el individuo. Esta predisposición que el primer enfermo la creaba á costa de abusos repetidos, este la lleva desde el seno materno en la constitución íntima de su cerebro hereditario. Por esta razon es que observamos, que individuos atacados de delirio alcohólico, á pesar de encontrarse sus facultades intelectuales profundamente alteradas, su estado físico apenas manifiesta trastornos insignificantes, hecho que no debe estrañarnos, pues en èl vemos el desequilibrio entre el cerebro y el sistema nervioso de la vida orgánica.

Las alteraciones psiquicas no se desarrollan en ambos, paralelamente, sinó en razon directa de la predisposición hereditaria.

Esta opinion no es sino el resúmen de lo que piensa Ball, Lasegue Magnan y otros, cuyas observaciones son excesivamente minuciosas; citaré de ellos algunos casos prácticos.

Magnan, N. N. 28 años, hijo de padre bebedor, y de madre tuberculosa. De los 12 á los 18 años, ha cometido varios robos, ha sido vagabundo, y pendenciero. Ya á esta edad habia comenzado á beber notándose algunas manifestaciones de la acción del alcohol, tales como los insomnios. A los 20 años, fué atacado de fiebre tifoidea, despues de la cual los excesos alcohólicos se hacen en él habituales. A los 21 años tuvo el primer acceso de delirio alcohólico. Internado en Bicêtre sale curado al cabo de 4 meses, pero empezando de nuevo su antiguo modo de vivir no tarda en caer delirante siendo de nuevo secuestrado en Bicêtre. Se cuentan en número de 7 las entradas que tuvo en los asilos á causa del delirio alcohólico. Bajo la influencia de una causa intercurrente tal como un embarazo gástrico, se veia reaparecer en él las alucinaciones y el delirio.

Este caso nos enseña un individuo que había adquirido de su padre bebedor la predisposición al mismo vicio; y además el modo especial como el alcohol obraba sobre su cerebro naturalmente debilitado.

Otro caso tomado del libro de Legrain nos hace ver la influencia del alcohol, sobre un terreno preparado por la trasmisión hereditaria.

Legrain: «Se trata de un enfermo atacado de debilidad mental, de 28 años de edad y que entró á Santa Ana presa del delirio alcohólico, despues de haber hecho excesos enormes de bebidas.

Entre sus antecedentes hereditarios notamos lo siguiente:

Abuelo materno, alcohólico, con ataques apopletiformes consecutivos á cada abuso de alcohol. Madre, poco inteligente, religiosa á la exageracion; de temperamento nervioso.

Padre de 58 años, hemiplégico. Hermana muerta tuberculosa á la edad de 16 años. Hermano de 26 años, débil de espíritu y su falta de talento ni aún le ha permitido aprender á leer ni á escribir. Otros tres hermanos y hermanas se encuentran en el mismo caso.

A la herencia indirecta del alcoholismo, se ha venido á unir la suceptibilidad hereditaria, probada por los accesos epileptiformes del abuelo, el neurosismo de la madre, la hemiplegía del padre, etc., etc.

Nada creo que podríamos añadir á la prueba que nos suministran estos hechos prácticos, y no es de estrañarnos que estos delirantes alcohólicos sean hereditarios, puesto que vemos al alcohol determinar en otros predispuestos, delirios de otra naturaleza, y por consiguiente con mayor facilidad producirá aquel en que la causa predisponente y ocasional se encuentran intimamente unidas.

PSEUDO-PARÁLISIS GENERAL ALCOHÓLICA

Una de las manifestaciones mórbidas del alcoholismo, que suele presentarse con bastante frecuencia en los asilos, es la pseudo-parálisis general alcohólica.

Durante mucho tiempo se confundió esta afeccion con la parálisis general esencial, aún cuando algunos observadores notaron particularidades que las diferenciaban entre sí, uno de ellos fué Nasse, en 1870, á quien sorprendió el número de casos que curaban bajo la influencia de la sola supresión de las bebidas, mientras que en la parálisis general todos los tratamientos se estrellan contra su naturaleza esencialmente maligna.

Hoffman fué el primero que llamó á esta afeccion, pseudo-parálisis de los bebedores, pero sus ideas permanecieron casi en la oscuridad, apesar de los estudios hechos por hombres profundos como Moreau.

En nuestros dias los límites de ambas afecciones se encuentran completamente trazados, una vez que la observacion constante ha encontrado entre estas dos afecciones diferencias no solo en su cuadro sintomático, sino tambien en su pronóstico, y aún en el tratamiento

que á cada uno de estos estados patológicos es aplicable.

No hago la descripción de estos estados puesto que no es mi mente esta, sino hacer notar el papel que desempeña la herencia en esta forma del alcoholismo.

Como en las manifestaciones de alcoholismo, que hemos analizado en los capitulos anteriores, en esta forma se nota que estan más espuestos á esta afección aquellos individuos que llevan en su cerebro el presente griego que heredan de sus padres victimas tambien de los abusos alcohólicos.

Esta es opinion de Regis, que dice, que la pseudo-parálisis alcohólica, se presenta más comunmente en los individuos de cerebro desorganizado.

Ball profesa las mismas ideas, pues al tratar de la etiología de esta afeccion, él divide los bebedores en dos clases: los de cabeza fuerte y sólida, y los de cabeza débil.

Los primeros soportan durante mucho tiempo la acción al alcohol sin manifestar ninguna alteración morbuosa; los segundos, por el contrario, soportan mal el alcohol y caen prontamente en el delirio alcohólico; estos son los que él llama los cerebrales, ó sea los predispuestos.

Entre esta última clase coloca los individuos que son atacados de pseudo-parálisis alcohólica. En ellos una vez que son presa del alcohol, predominan las perturbaciones somáticas; tienen vértigos, titubean, presentan embarazo de la palabra, etc.

La enfermedad estalla casi siempre despues de un acceso de alcoholismo agudo, en medio de convulsiones epileptiformes.

La opinión de todos los autores modernos está de acuerdo con las ideas que profesan estos dos alienistas eminentes.

Citaré un caso de Ball en el cual se hace manifiesta la acción de la herencia.

Es un hombre de 44 años, su padre y abuelo materno habian sido bebedores, los dos murieron de hemorragia cerebral.

Nuestro emfermo presenta pues una predisposición en parte, doble; es bajo el punto de vista hereditario un alcoholista y un cerebral. A la edad de 14 años comenzó á beber, y no tardó en ser conducido á Santa Ana.

Su estado físico era bueno, no sucediendo lo mismo con el intelectual. Había sido secuestrado 16 veces cuando se encontró bajo el cuidado de Ball. En esta época se había diagnosticado, una parálisis general, pues sus concepciones delirantes fácilmente inducían á este error.

Desde entonces se notó en él, ausencia completa del sentido moral. Ha cometido los robos característicos de los paralítidos, actos no solo absurdos sino inmorales. Tiene temblor considerable, y embarazo de la palabra; ha tenido algunos ataques apopletiformes. Estos síntomas tan semejantes á los que presenta un paralítico general, fueron los que necesariamente arrastraron á algunos alienistas á creer en esta afección.

Ball observó con calma este hombre, y fundó su diagnóstico de pseudo-parálisis en el hecho de que en cada una de sus 16 recaidas el enfermo salía completamente curado con el solo tratamiento de la privacion de las bebidas.

Fué acometido por una hemiplegía derecha, y todo

hace suponer que tendrá el mismo fin que le cupo á su padre y al abuelo. Este individuo como vemos presentaba un terreno preparado, en que el alcoholismo hizo su aparicion bajo una forma especial, la pseudo-parálisis.

Seguir analizando una por una estas diversas formas, bajo las cuales puede presentarse el alcoholismo, sería obra que excedería las proporciones que puede asumir un trabajo de esta naturaleza; terminaré pues lo que se refiere á la herencia similar, haciendo notar que si analizamos los hechos prácticos, observaremos que se trasmiten no solo las manifestaciones mórbidas antes señaladas, sino que la herencia se estiende tambien hasta el gusto por las mismas bebidas. No debemos pues estrañar que en la familia de los alcoholistas encontremos padres que trasmiten á sus hijos, no solo el vicio del alcohol, sino aún de la misma clase de bebida, hecho que nos da la medida de la intensidad de la predisposicion hereditaria. Solo reproduciré un hecho que cita Sollier como prueba de esta asercion.

N. N. de 14 años, idiota. El padre se suicidó á los 42 años; desde su juventud se había dedicado á beber, sobre todo ajenjo.

El abuelo paterno comerciante en vinos, poseía el vicio no solo de beber sino de beber la misma clase de bebida, el ajenjo; murió de una afeccion al pecho. La abuela paterna no presentaba nada de particular. La madre de 35 años de edad, nerviosa, triste.

El abuelo materno muerto á los 52 años de tisis galopante cometía frecuentes excesos de bebidas sobre todo del ajenjo.

Tenía un primo que abusaba de la misma bebida.

Este es uno de los muchos ejemplos en que se nota lo que antes hemos dicho: es decir que la herencia predispone á los individuos no solo al alcoholismo en sus diversas manifestaciones, sino que tambien ellos son arrastrados á beber la misma clase de licores de que han abusado sus ascendientes.

Muchos otros casos podia presentar como prueba de lo que acabo de hacer notar, comprobando que en estos individuos pasa, lo que en la familia de los suicidas, es decir, que ellos van pereciendo á la misma edad y bajo la misma forma de suicidio.

HERENCIA DESSEMEJANTE

Constante con el propósito que me impuse al comenzar este trabajo, de analizar los hechos prácticos que se relacionan con la herencia alcohólica, propósito que he satisfecho en cuanto me ha sido posible respecto á la herencia similar, seguiré el mismo programa al tratar de la trasformada, analizando el papel que desempeña la herencia alcohólica en la producción de estados patológicos distintos del alcoholismo.

Estudiar uno por uno todos estos estados mórbidos que tienen como causa predisponente la trasmisión hereditaria, sería tema cuyo desarrollo, exigiría, tiempo, estensión y estudio, de que no puedo disponer, dadas las circunstancias especiales en que se encuentra el que, como yo, se inicia en una carrera de conocimientos ilimitados é imposibles de abarcar, no solo para el que recién abandona las aulas, sino para aquel que llega al ocaso de su vida médica.

Séame, pues, permitido enumerar solamente algunos de estos estados patológicos cuyo orígen esencial lo encontramos muchas veces en la herencia alcohólica, ana-

lizando en particular aquellos que se relacionan con ella el mayor número de veces.

Recorriendo las estadisticas de los distintos tratados que sobre esta materia se han escrito, vemos figurar entre los descendientes de alcohólicos, los locos morales, individuos cuyo sentido moral se halla débilmente desarrollado y muchas veces completamente estinguido. De instintos perversos, parece que su naturaleza los arrastra irresistiblemente á toda clase de excesos; las manifestaciones de la vida animal predominan en ellos, sin que el desarrollo de su inteligencia siempre incompleto pueda regular la naturaleza de estos actos.

Encontramos tambien, los débiles de espíritu, los imbéciles, los idiotas, que llevan en su constitución tanto física como psíquica, los estigmas de la degeneración que les trasmitieran sus ascendientes alcoholistas.

Estos estigmas son por la parte física deformaciones cuyo asiento generalmente es el cráneo, pero que tambien suelen encontrarse en muchos órganos distintos; estrabismo, ceguera, sordo-mudez, labios leporinos, etc., por el lado psíquico, impulsiones, tendencias delirantes, variadas, degradación intelectual, etc.

La familia de los alcohólicos, nos enseña que entre los descendientes se encuentran los neurósicos, histéricos, epilépticos, y convulsivos de toda especie: enfermos en quienes las manifestaciones del alcoholismo han elegido por asiento el sistema cerebro-espinal, tales como paraplégicos, hemiplégicos, paralíticos generales, apopléticos.

Finalmente, podríamos decir que encontramos, todas las formas de vesanias, desde las mas simples hasta las mas complejas; la melancolía bajo sus diversas for-

mas, las locuras maniacas, excitación maniaca, manía aguda, etc., las locuras mixtas, locura circular, etc.

La opinion de los autores modernos sobre la influencia de la herencia alcohólica en el desarrollo de todas estas vesanías es, podemos decir, única é idéntica; y no podría ser de otra manera, si recordamos que ya hemos dicho, que los alcoholistas en quienes los abusos han minado profundamente la constitucion, engendran indivíduos cerebrales, es decir, que llevan un cerebro mal conformado, degenerado, y por consecuencia mucho mas apto que un cerebro normal, para dejarse impresionar por las causas ocasionales, y dar como resultado cualquiera de las vesanías enumeradas.

Por qué no hemos de aceptar que si un hijo de alcoholistas es un cerebral, un predispuesto, no se ha de desarrollar en él bajo la accion de una impresion moral por ejemplo, un estado melancólico, maniaco ú otro, con mucha mayor facilidad que en otro cuyo cerebro normal bien constituido, es capaz de resistir con mayor energía á la accion perturbadora de la causa maléfica?

No diré con esto que todo hijo de alcoholista ha de ser vesánico, sino que es indudable que llevan en si la predisposicion hereditaria, predisposicion que hará flaquear su cerebro con mayor facilidad que en otro, bajo la accion de las causas mas insignificantos.

Ademas antes hemos admitido que las modificaciones hereditarias se van acumulando trasmitiendo de generacion en generacion hasta llegar á la degeneracion de las razas.

Qué dificultad habria entonces en aceptar, que estos débiles de espíritu, imbéciles, idiotas etc., que encontramos entre la familia de los alcohólicos, son el

resultado de los padres que han ido acumulando en su constitucion las alteraciones hereditarias, para llegar á depositarlas en un ser que marca el grado mas inferior de la escala intelectual?

Creo, pues, que no hay obstáculo para seguir las ideas modernas que se profesan, respecto á la herencia dessemejante, en lo que se relaciona con el alcoholismo; y si alguna duda pudiera quedar, ella se disiparía con el estudio de las estadísticas presentadas por Legrain, Sollier y otros, estadísticas que encierran la enseñanza mas profunda y mas grande, cual es la de la práctica.

ALCOHOLISMO Y EPILEPSIA

Una de las neurosis cuyas relaciones con el alcoholismo son muy frecuentes, es la epilepsia. Desde mucho tiempo es conocido el hecho de que, en los ataques de alcoholismo, los individuos suelen ser acometidos por convulsiones, por trastornos nerviosos que generalmente son manifestaciones de la epilepsia. El origen de los accesos que acabamos de citar, ha dado lugar á que el modo de pensar de los autores no fuera uniforme. Unos creen que la naturaleza del alcohol de que se abusa, sea el único factor que debe tenerse en cuenta al buscar el origen de estos ataques de epilepsia.

Otros siguiendo el movimiento del progreso que impulsan las ideas modernas, están conformes en aceptar como causa única predisponente, la trasmisión hereditaria.

De la manera de pensar de los primeros, se deduce que debía existir una epilepsia alcohólica, es decir, desarrollada única y simplemente bajo la influencia de los alcoholes que poseen propiedades convulsivas.

De la opinión de los segundos, se desprende que esta néurosis es de orígen hereditario, ya proveniente de la herencia similar, ya trasformada, y que el alcohol en estos casos no desempeñaba sino el papel de causa ocasional, cuya acción despertaba un estado anormal hasta entónces latente.

Drouet, es uno de los que se cuentan en el número de los primeros es decir, que aceptan la epilepsia alcohólica, aun cuando no encuentra razones satisfactorias para esplicarse el porque unos individuos son atacados de este mal y otros no, siendo así que el terreno en que se desarrolla es igual, é idéntica la causa á que obedece. Estos obstáculos no fueron para él objeto de desaliento, y ávido de dar una esplicación satisfactoria propuso la siguiente:

« La epilepsia, sería debida segun él, á transformaciones químicas intraorgánicas del alcohol, especiales á ciertos sujetos. Todos los sujetos, no transforman químicamente el alcohol de la misma manera, y de aquí la diversidad de manifestaciones segun el individuo.

Pero creo que era mas fácil pensar, dada la observación de los hechos, que estos ataques se desarrollaban porque el alcohol obraba sobre un sistema nervioso degenerado, que llevaba de una manera oculta el gérmen del mal trasmitido, por herencia y que vis á vis de una causa como el alcohol, estallaba la afección con todo su conjunto sintomático.

O aplicando estas ideas al modo de pensar de Drouet, podríamos decir que ese modo de trasformarse químicamente el alcohol en el organismo, variaba segun la predisposición del individuo, y de aqui unos atacados y otros ilesos.

Ademas, podriamos decir, que si es cierto que existen alcoholes como el propílico y el butílico que poseen propiedades convulsivas, no es menos cierto que estos alcoholes son los que menos esparcidos se encuentran en el comercio.

Sucede todo lo contrario con los alcoholes, tales como el etílico y el amílico, que no poseen estas propiedades, y que son los que representan la mayor cantidad que se consume.

Siendo esto innegable, tendríamos como consecuencia que en la epilepsia solo se presentaría en los casos de abusos de los primeros alcoholes, es decir, que serían mucho menos frecuentes los ataques que lo que son hoy dia.

Magnan opina que un individuo alcohólico en quien aparece la epilepsia tiene necesariamente que ser un epiléptico hereditario, y que el alcohol no ha obrado sino como causa ocasional.

Dagonet acepta la forma de la epilepsia alcohólica; y al mismo tiempo reconoce que la presencia de la predisposicion hereditaria constituye una circunstancia agravante, no solo en el sentido de que bajo la accion de los primeros excesos aparece el mal, sino que hace á este mismo mal llevar en sí un elemento de malignidad, que la vuelve particularmente grave. Estraño me parece que Legrain autor moderno nos diga que no ha encontrado la epilepsia y el alcoholismo juntos. sino á título de coincidencia; cuando si analizamos los hechos prácticos veremos que son dos estados que parecen haber contraido vinculos de parentesco estrechísimo.

Mas diré, de estos mismos hechos se deduce que as-

cendientes alcohólicos engendran descendientes epilépticos y vice-versa.

Para probar la trasmisión hereditaria desseme-jante, en este caso, citaré algunas observaciones de Sollier.

Augusto, 12 años, epiléptico. El padre cometía excesos alcohólicos y venéreos. Abuelo paterno sóbrio en cuanto á las bebidas, pero cometía tambien excesos venéreos. Abuela materna alienada, epiléptica. Tio paterno alcoholista, otros parientes alcoholistas y epilépticos.

En este caso vemos coincidir la herencia alcohólica y tambien la epiléptica; pero citaré otro que no solo nos prueba la herencia trasformada sino que el nos hace ver que la epilepsia puede hacer estallar los abusos alcohólicos, en un individuo cuya predisposicion había permanecido hasta entonces en estado latente.

Francisco, 50 años. Epilepsia tardía. Padre bebedor depravado, muerto cayendo de una escalera, en un momento de ebriedad.

Francisco se había ocupado siempre en cortar madera en los bosques. Se casó á los 25 años; hasta entonces su estado físico é intelectual había sido satisfactorio. A los 31 años fué acometido por un ataque de epilepsia que se repetía todos los meses, desde entonces se convirtió en adorador de Baco, y aun cuando sus excesos no eran exagerados, ellos lo colocaban en un estado de marcada excitación.

Este caso nos prueba como he dicho antes, la acción de la herencia manifestándose de un modo desseme-jante, pues encontramos un hijo epiléptico descendiendo de un padre alcoholista; tambien nos hace ver la

influencia de la epilepsia como causa que dió márgen á los abusos alcohólicos.

No todos los casos se presentan bajo la forma que el anterior: muchas veces el alcoholismo aparece antes que la epilepsia, como sucede en el ejemplo siguiente:

H., bebedor desde sus primeros años; fué acometido de epilepsia despues de un delirio lipemaniaco, con tendencias al crímen y á la piromania. El padre de este hombre había sido un bebedor consuetudinario.

Otro de los caprichos de la trasmisión hereditaria, es el de manifestarse de distinta manera en los varios miembros de una misma familia, apareciendo en uno bajo la forma de epilepsia, en otro de alcoholismo y en otro de alguna vesania.

N. N., Mujer de 18 años. Epileptica, raquítica, de instintos perversos; tiene 2 hermanas y un hermano epilépticos: otro hermano bebedor y por fin un último sin ninguna alteración aparente. El padre y la madre de todos estos jóvenes eran individuos alcohólicos.

Las observaciones que hemos hecho con respecto á la epilepsia son aplicables á la histeria, aún cuando debemos hacer notar que este estado no se relaciona tan comunmente con el alcoholismo como la epilepsia.

La histeria suele encontrarse en los ascendientes de la familia de los alcohólicos; pero generalmente, no se encuentra aislada, antes por el contrario, es muy común hallarla asociada al alcoholismo, ó á la epilepsia, hecho cuya esplicación los encontramos en la herencia neuropática.

Esta herencia neuropática es suficiente para producir en los descendientes, la histeria, el alcoholismo ó la epilepsia y muchas veces á algunos de estos estados reunidos, de la misma menera que el alcoholismo en los padres, produce muchas veces la histeria en los hijos

ALCOHOLISMO Y VESANIAS

Siempre fundándonos en la observación de la familia de los alcoholistas, vemos que entre los ascendientes se encuentran las formas vesánicas más variadas. Estas vesanias en los padres debemos considerarlas como uno de los elementos perniciosos capaces de arrastrar á los descendientes al alcoholismo: fácil es darnos cuenta de este hecho, si recordamos que estos padres vesánicos trasmiten por herencia á sus hijos esa predisposición ya sea á la misma forma de locura, ya sea á una trasformada; entre estos hereditarios encontramos á aquella clase que hemos llamado locos morales, aquellos cuyas facultades intelectuales y afectivas se encontraban alteradas, aquellos cuyos instintos eran pervertidos, pues bien, estos individuos son los que con mayor frecuencia son arrastrados por el vicio; ellos son los que bajo la influencia del funcionamiento irregular de su cerebro mal equilibrado, se ven presa de una impulsión hácia toda clase de excesos, entre los cuales contamos los alcohólicos. Ya conocemos el modo especial de obrar el al-

cohol sobre estas naturalezas débiles *ab obo*, podemos decir, y la facilidad con que ellos se ven acometidos por el alcoholismo bajo sus diversas formas.

La herencia vesánica suele encontrarse muchas veces asociada á la herencia alcohólica, y en estos casos especiales, en los que se nota que los hereditarios, caen bajo la acción destructora del alcohol, atacando de preferencia su cerebro poco apto para resistir sus empujes.

ALCOHOLISMO Y SUICIDIO

Esta es una de las cuestiones que á pesar del propósito de no ser escesivamente extenso, hay necesidad de tratarla dada la frecuencia de los suicidios que encontramos entre los alcoholistas.

El suicidio es considerado hoy día como el resultado de una impulsión que se apodera de un individuo en estado psicopatológico; este estado anormal se trasmite por herencia, puesto que notamos no solo que existen familias enteras que caen bajo su acción, sino que él se produce en los mismos períodos de la vida, y mas podemos decir, bajo la misma forma.

Tal es la opinión de Ribot, que cree que es el estado en que la herencia mórbida se manifiesta con mas uniformidad.

Ahora bien, este estado neuropático se encuentra en íntima relación con el alcoholismo.

Lasegue dice, que el suicidio es uno de los elementos del alcoholismo.

Moreau (de Tours), cree que entre los suicidas se en-

cuentran en el mayor número los alcoholistas, los hereditarios, los neurópatas, etc.

Mas diré yo, Sollier cita hechos que nos inducen á asegurar que los ascendientes suicidas engendran hijos alcoholistas y vice-versa. Y mas me convenzo de la veracidad de esta aseveración cuando considero que el suicidio es producto generalmente de los neurópatas, y estos neurópatas, los veo formar parte de los descendientes de alcoholicos; y si los padres son victimas de una afección neuropática tal como la tendencia al suicidio, una vez que admitimos la trasmisibilidad hereditaria, porque no hemos de aceptar que ellos engendran hijos desequilibrados, hijos que poseen esa forma de locura que llamamos moral con tendencia á todos los excesos, sobre todo á los alcohólicos?

Quiero terminar aquí con la herencia transformada puesto que comprendo que si estudiara una por una las cuestiones que á ella se refieren, sería una tarea que excedería en mucho el objeto de esta tésis, y que para ello se requiere una suma de conocimientos que aun no puedo poseer.

Existe ademas otro punto que al tratar del alcoholismo creo que no debe pasarse por alto aún cuando sea tratado lijeramente tal es. Las circunstancias especiales que median en el desarrollo de esta afección.

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES

QUE INFLUYEN EN EL

DESARROLLO DEL ALCOHOLISMO

Segun lo que acabo de analizar brevemente en mi tésis, no podemos dudar que uno de los factores de mayor importancia en el desarrollo del alcoholismo es la herencia. En efecto, bajo su influencia vemos aparecer á aquel padecimiento bajo las manifestaciones no solo semejantes, sinó determinar en los individuos estados completamente distintos que entran en el dominio de la herencia transformada.

El alcohol ejerce sobre ellos una acción especial, notándose desde el simple estado de ebriedad hasta las formas últimas del alcoholismo, síntomas que los diferencian de los mismos estados en un individuo libre de la trasmisión hereditaria.

Pero si bien es cierto, que este es el elemento de mayor importancia, hay otros cuyo valor no podemos desconocer y que pasaré en revista.

Los extremos de las clases sociales, parece que fueron el campo donde el alcoholismo esgrime sus fatales armas; en efecto, á él lo vemos tomar cuerpo sobre todo en la clase mas elevada de la sociedad, y en la clase inferior, la clase obrera.

Tratemos de buscar la causa de esta predilección.

Entre los primeros encontramos aquellos individuos, cuya vida se desliza en medio de los placeres; ellos han nacido para disfrutar en especial de los goces materiales, sin preocuparse del desarrollo intelectual, puesto que sus circunstancias no les exijen esto último.

Estos placeres de distinta naturaleza generalmente se encuentran asociados al uso del alcohol, que insensiblemente establece sus emboscadas para que el día menos pensado, el sea dueño del campo. En su principio el produce ese engañoso bienestar que es debido á su acción exitante sobre el cerebro, exaltando la imaginación, y las pasiones, y el hombre ciego por sus apetitos cae una y mil veces en el lazo que le tiende su enemigo. De esta manera el alcohol no tarda en posesionarse del organismo, produciendo los trastornos que ya conocemos.

En esta misma clase encontramos el mayor número de individuos que buscando sus placeres en las emociones vivas, tratan de cultivarlas por medio del juego, este trae como resultado el abuso de las bebidas; en primer lugar, porque es casi imposible que se pase toda una noche ante un tapete sin que el alcohol se mezcle con los concurrentes; despues porque el que pierde trata mucha veces de ahogar sus sentimientos, entregándose al vicio mas degradante, la ebriedad, en fin, si el gana festeja sus triunfos libando en honor de Baco, de ma-

nera que el resultado siempre es idéntico, es decir, abusar de las bebidas.

Añadamos á todo esto, la frecuencia con que en esta clase principalmente tienen lugar esos matrimonios que no teniendo en cuenta sino las conveniencias personales, se realizan entre personas de familias unidas por vínculos estrechos de parentesco. Ahora bien, sabemos que de estas uniones, es de donde nacen mas comunmente hijos mal equilibrados, tendentes á los abusos de todo género, y sobre todo del alcohol. Nos parecería estraño que esto suceda, cuando son tan pocos los casos de alcoholismo que se observan en esta clase. Este es un error á que es conducido cualquiera que no se detenga en considerar, que la misma posición de los individuos, y las exigencias sociales, son las causas que mantienen ocultos estos casos, permaneciendo velados en el seno de la familia, contrariamente á lo que sucede en la clase baja de la sociedad.

En esta encontramos el mayor número de los hereditarios que se ven irresistiblemente arrastrados á beber; además ella comprende los individuos entregados á los trabajos más duros y penosos, es contumbre en ellos alternar sus momentos de tareas con el descanso en el almacen.

En el invierno ellos beben con el pretesto de procurarse calor, y en el verano ya con el de refrescarse ó mitigar su sed.

Sabemos cuan desarrollada se encuentra entre estos hombres la costumbre de invitarse entre compañeros á tomar lo que ellos llaman la *chiquita*, que al cabo del dia se repite tantas veces que de esta acomulación de *chicas* resulta una *grande*. Que sucede con este abuso diario?

Que llega la noche y el individuo se encamina á su casa ébrio; llega el fin de la semana y entonces es cuando se desbordan sus apetitos confundiendo el dia de descanso con el dia de desenfreno de sus vicios, de sus abusos alcohólicos.

Esto se observa no solo en los hombres entregados al trabajo desde muchos años, sino que tambien en el jóven que empieza á buscar el medio de proporcionarse su sustento.

De esta manera contínua es como el alcohol se va acumulando sin conseguir eliminarse, hasta que llega el dia en que estallan los accidentes del alcoholismo.

Unamos á lo que acabamos de decir, lo que corresponde á la educación, que juega un rol importantísimo en la producción de este vicio.

En efecto, los hijos llegan á cierta edad, en que no pueden menos que reconocer los vicios de los padres; ellos los ven llegar á su casa ébrios, hasta el extremo de reñir en el seno de su familia, dando muestras del menor respeto por los suyos.

En un principio, soportan este vejámen, pero mas tarde, sus instintos no dejan de sublevarse; comienzan por no tener respeto á sus padres, que poco hacen por su educación, mas tarde se hacen la reflexión que deben seguir el camino que la conducta de aquellos les inspira: beben como ellos, y el fin en ambos es idéntico. De esta manera se acumulan en los descendientes los efectos de la herencia y de la educación convirtiéndolos en hijos depravados, que mas tarde serán padres de hijos que seguiran las mismas huellas.

Otra de las cuestiones que influyen en la aparición del alcoholismo, y que mas debe preocuparnos en nues-

tro país, es la naturaleza de los alcoholes, que constituyen la mayor parte del consumo ordinario de esta gente desdichada.

Aqui donde carecemos aún de los elementos necesarios para proporcionarnos buen alcohol, y donde el vicio de beber se encuentra tan esparcido, era consiguiente que se tratara de fabricar alcohol de la sustancias mas dessemejantes y las menos apropiadas, y cuyo resultado es la aparición de alcoholes cuya composición química es imposible que sea idéntica, y cuya acción fisiológica varia por completo de la acción del alcohol de buena naturaleza.

Se fabrican alcoholes de los granos de cereales, de melaza, de papas, de caña de azúcar, de frutos en putrefacción; y por eso es que vemos que los individuos que hacen uso de las bebidas ordinarias entre la clase baja, caen mas pronto bajo la acción del alcoholismo, que los que usan bebidas de clase superior.

Que me baste haber examinado estos elementos que deben tenerse en cuenta al tratar del desarrollo del alcoholismo, conciderándolos como las causas ocasionales mas importantes en la perpetuación de esta enfermedad, sin desconocer que la herencia es el elemento predisponente de mayor valor.

CONCLUSIONES

Tratadas todas las cuestiones que habia establecido en un principio, al alcance de mis escasos conocimientos puedo deducir de lo que nos enseña el terreno de la práctica.

1° Que la herencia alcohólica se trasmite de generación en generación.

2° Que se trasmite bajo la forma similar.

3° Tambien bajo la forma dessemejante, ó transformada.

4° Que esta herencia es la causa predisponente mas importante en la perpetuación del alcoholismo, obrando otras causas como ocasionales.

5° Que el alcohol obra de un modo especial sobre los predispuestos.

Deducido esto, se nos presenta una gran cuestion médico-legal, tal es: La responsabilidad criminal de los alcoholistas hereditarios.

Este tema sería suficiente para una tésis; por esto no hago sino enunciarlo de paso, y no dudo que vendrá algun compañero, que no despreciara el consejo de dirijir sus miradas hácia este tema, como objeto de la

última prueba que debemos presentar á la Facultad de Ciencias Médicas.

El merece especial atencion, pues sería de inapreciable utilidad para un juez que deba fallar en una causa criminal, el conocimiento del estado intelectual del individuo, para poder deducir de él el grado de responsabilidad ante la ley, máxime cuando nos encontramos en un país en que la criminalidad aumenta á pasos agigantados; y donde los excesos alcohólicos son tan bastos que no dudo llegará un dia que nos sorprenderá la cantidad de esos séres desgraciados que lleven en su naturaleza, los estigmas de la degeneración debida al alcoholismo paterno.

Con el desarrollo sencillo de estas ideas podría dar por terminado lo que me habia propuesto; pero no lo haré así, sin antes dar á conocer la estadística de los alcoholistas entrados al Hospicio de las Mercedes durante el año de 1888.

Ya que no me ha sido posible determinar cuales son los hereditarios por razones que antes expuse, lo haré en general, es decir, comprendiendo en este grupo los hereditarios y adquiridos.

Enfermos en quienes el alcohol ha obrado como causa de alienación

Entrados en el año de 1888 al Hospicio de las Mercedes

CAUSAS	FORMA DE LOCURA	NÚMERO
Alcohol	Alcoholismo agudo	22
»	» crónico	35
»	Delirium tramens	4
»	Manía aguda	2
»	Melancolía	4
»	Demencia crónica	2
»	Delirio de persecuciones	4
»	» » grandezas	1

Añadamos á esta estadística el número de individuos cuyos antecedentes hereditarios nos son desconocidos por las causas antes dichas; además el gran número de los que pululan por las calles victimas del alcoholismo, y veremos que esta estadística se encontraría enórmemente aumentada. De esto deduzco, que he asegurado con justicia al principio de mi trabajo, que el alcoholismo sería uno de los males que llegarían á alarmar nuestra sociedad, dadas las proporciones considerables que dia á dia toma entre nosotros.

Una vez que no nos está permitido penetrar en el seno de la familia para modificar esas uniones desiguales, ya que nos es imposible llevar el bisturí al santuario del cerebro para estirpar el germen de la herencia; pónganse en práctica todos los elementos útiles para contrarrestar las causas que determinan los inmensos males que trae consigo el vicio de beber. Castíguese con severidad al alcoholista; tómense medidas tendentes á disminuir, si no es posible hacer desaparecer, esa cantidad exorbitante de alcoholes de pésima naturaleza; reprímase esa manía de fabricar bebidas de todas clases, bebidas que son un veneno para el organismo entero y en especial para el sistema nervioso.

Establézcanse, si es posible, siguiendo el ejemplo de paises europeos, sociedades de temperancia y veremos que este mal que corroe sobre todo la clase obrera, se aleja paulatinamente de entre nosotros, trayendo como consecuencia el bienestar personal y colectivo, pues con ello disminuiría no solo el número de los alienados, sino que los anales de nuestra criminalidad contaría con paginas menos sombrías que las que hoy desgraciadamente posee.

He terminado mi tésis, y si bien me doy cuenta de que sus méritos son escasos, no dudo que la mirareis con ojos indulgentes, pues ella es el producto de un hombre que casi ciego en el terreno de la práctica, ensaya sus primeros pasos en la más difícil de las carreras. Vosotros comprendeis mejor que ninguno los escollos con que lucha un principiante; y en ningún caso mejor que en este se comprueba el tema « Sine lobore nihil ».

PEDRO GOENAGA.

Buenos Aires, Julio 23 de 1889.

Buenos Aires, Julio 26 de 1889.

Pase á los Sres. Académicos Dr. Astigueta y Catedráticos Doctores Melendes y Ramos Mejía, para que informen sobre la admisibilidad de esta tésis.

M. Gonzalez Catan.

L. de la Cárcova,
Secretario.

Sr. Décano:

Esta tésis puede imprimirse.

L. Melendez. R. Astigueta.

J. M. Ramos Mejia.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1889.

Entréguese al interesado para su impresión debiendo fijarse por Secretaría, el día en que deba sostenerse en acto público ante la Comisión Examinadora respectiva.

M. Gonzalez Catan.

L. de la Cárcova.

PROPOSICIONES ACCESORIAS

Histología—Existen conexiones de los vasos sanguineos con los linfáticos.

Anatomía patológica—La recidiva no caracteriza la malignidad de un neoplasma.

Anatomía descriptiva—Origen de los nervios cerebrales.

Anatomía topográfica—Rejión costo-iliaca.

Fisiología—Fermentaciones, fermentos solubles y fermentos figurados, su papel en los fenómenos de la nutrición.

Patología externa—Patogenía y tratamiento de la erisipela.

Nosografía médica— Diagnóstico de la ruptura del corazon.

Patología general—Reglas y preceptos de la auscultación y percusión.

Materia médica—Alcalínos; paralelo entre las sales de sosa y de potasa.

Clínica Médica—Causas de la tolerancia del organismo en las lesiones de las sigmoideas aorticas.

Medicina legal y Toxicología—Puede ser el médico obligado á revelar los secretos que le fueren confiados en el ejercicio de su profesion?

Obstetricia—De la fecundacion.

Oftalmología—Percepcion de los colores. Agudeza cromática. Importancia práctica del examen del campo visual para los colores.

Higiene—Alimentacion de la infancia.

Medicina operatoria—Antisepsia de las heridas.